

Concurso de Cortometrajes



Las experiencias de los y las jóvenes latinoamericanos son indispensables para imaginar formas de vivir en paz
¿Cómo se puede lograr la paz?

Concurso de cortometrajes para jóvenes: Quiero paz

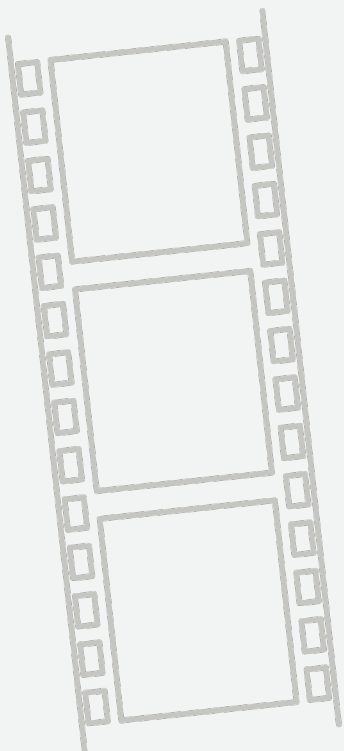
En América Latina y el Caribe la violencia se manifiesta de muy diversas formas que afectan, particularmente, a los grupos más jóvenes de la población. Son vulnerables al crimen y a la marginalización social, económica y cultural. Por ello, las experiencias de los y las jóvenes resultan indispensables al momento de pensar modos de vivir sin violencia. El concurso convoca a las y los jóvenes a pronunciarse respecto a esta crisis. Se les invita a expresar sus visiones sobre las consecuencias de la violencia y, específicamente, sus formas de comprender las posibles formas de convivencia pacífica.

Elementos a considerar

- **Los contextos locales:** Aunque paz y violencia sean nociones generales que conciernen a toda la humanidad, en cada época y en cada región, sus significados concretos varían porque los problemas y las demandas son resultados de las circunstancias. Por este motivo el concurso convoca a los y las jóvenes a tomar como punto de partida los contextos específicos en que se encuentran y desarrollen perspectivas de paz según sus propias experiencias.

- **Los tipos de violencia:** dependiendo del contexto social y político, el problema de la violencia se manifiesta de distintas maneras. Se invita a las y los jóvenes a reflexionar cuál es el problema más grave que impida que su comunidad pueda convivir de manera pacífica: ¿Es la delincuencia y el crimen el problema más grave, o la violencia de las fuerzas de seguridad? ¿O son las guerras internas y conflictos entre grupos armados las que impiden la paz, en el pasado y en el presente? ¿O se trata más bien de violencias estructurales como la desigualdad social, la violencia de género, el racismo u otros?

- **Los caminos hacia la paz:** con vista a los problemas de violencia existentes, se incentiva a las y los jóvenes a imaginar cómo puede ser posible convivir pacíficamente. ¿Cómo se logra la paz? ¿Con justicia, con memoria, con reconciliación, con tolerancia? ¿Cómo se logra seguridad sin opresión? ¿Qué puede hacer cada una y cada uno? ¿Cómo aceptar al otro y cómo promover su aceptación en la sociedad?



- **Imaginario de paz:** finalmente, la paz no es solo solución de conflictos y superación de la violencia. Se invita a las y los jóvenes a pensar la paz como algo que es deseable. ¿Cómo se imagina la convivencia con base al respeto de la integridad de cada individuo? ¿Qué significa esto para la sociedad, la comunidad y para el individuo?

El concurso se organiza en el marco del Laboratorio de Conocimiento Visiones de paz: transiciones entre la violencia y la paz en América Latina, del Centro de Estudios Latinoamericanos Avanzados (CALAS). El Laboratorio entiende la paz como un proceso y una transición hacia formas de convivencia menos violentas. Paz es, en otras palabras, no un ser sino un hacer.

Bases del concurso:

- Podrán participar jóvenes de 15 a 29 años de cualquier país de América Latina y del Caribe. Se pueden presentar colectivos o personas individuales.
- Cada colectivo o persona, podrá participar únicamente con un cortometraje,
- Los cortometrajes podrán ser en español, portugués, inglés o francés.
- Habrá **dos categorías** de edad para la participación:
 - Participantes de 15 a 21 años
 - Participantes de 22 a 29 años
- En el caso de la participación en colectivo se promediará la edad de las/los participantes para definir la categoría en que se inscriben.

Premio:

- Se seleccionará un total de 10 cortometrajes ganadores, cada uno de los cuales recibirá 500 USD de premio. Se entregará un premio por cortometraje.
- Habrá dos categorías de premiación, una que premiará 5 trabajos presentados por participantes entre 15 y 21 años, y una segunda categoría que premiará 5 trabajos realizados por participantes de 22 a 29 años.
- Se seleccionarán otros 10 cortometrajes sin premio pero con derecho de exhibición oficial por el CALAS.



Especificaciones de los cortometrajes:

- Duración de los cortos: de tres a ocho minutos, incluyendo los créditos.
- El cortometraje debe ser una pieza inédita. No debe haber sido presentado previamente en otro concurso o festival.
- Especificaciones técnicas del cortometraje: formato MP4 con resolución mínima de 1080 (HD).
- Todos los géneros fílmicos son bienvenidos (ficción, animación, documental, etc).

Entrega de los cortometrajes:

- Los concursantes deberán subir el cortometraje a alguna plataforma de visualización en línea como Youtube o Vimeo, y enviar el enlace configurado como privado, con contraseña o no abierto al público.

Jurado

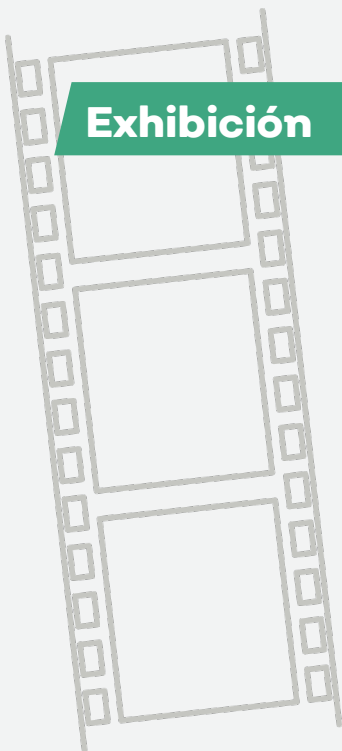
Los cortometrajes ganadores serán seleccionados por un grupo de especialistas y académicos vinculados al Laboratorio Visiones de Paz, del CALAS.

Resultados y entrega de premios

- Los ganadores serán informados de la decisión de los jurados el día 15 de marzo del 2021
- La decisión del jurado es inapelable.
- Por regla, el premio será entregado a través de transferencia bancaria.

Exhibición

- Los cortos serán exhibidos en los diferentes eventos de CALAS y se harán públicos a través de la página web.
- Los y las concursantes tendrán derecho a una constancia de participación.
- Los y las realizadoras de los cortometrajes seleccionados, deberán dar permisos de exhibición del cortometraje al CALAS para poder obtener el premio, en caso de que el/la participante sea menor de edad, ese permiso deberá otorgarlo su madre, padre o tutor.





Aplicaciones

- Llenar la ficha de inscripción <https://forms.gle/BXzDBByL1HToLx4xa6>
- Una breve exposición de la idea del cortometraje, con indicación de la categoría de edad en la que participaría.
- Los menores de edad deberán agregar en su ficha de registro la firma y nombre completo de su madre o padre/tutor, a manera de autorización de su inscripción.
- Enviar el cortometraje

Fechas importantes

- Apertura de la convocatoria: 21 de septiembre del 2020, el Día Internacional de la Paz
- Cierre de la convocatoria: **28 de febrero de 2021**
- Anuncio de los cortometrajes ganadores: 15 de marzo del 2021
- Entrega de los premios: Abril del 2021
- Exhibición de los cortometrajes seleccionados: A partir de abril del 2021

Convocan

- Laboratorio Visiones de Paz - CALAS
- Consejo Latinoamericano de Investigación para la Paz
- Centro de Estudios e Investigación para la Paz
- Universidad de Guadalajara
- Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. UdeG

Informaciones

Dra. Carmen Chinas Salazar

laboratoriopaz@calas.lat

CALAS - Laboratorio Visiones de Paz

<http://www.calas.lat/es/node/1412>

